

JORNADA: “IGUALDAD Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL”

9 de mayo de 2024

Edificio de Usos Múltiples
Calle Colegio, 43
ELA Bobadilla-Estación, Antequera (Málaga)

Organizan:



PRESENTACIÓN

La igualdad es un valor del siglo XXI, como declara la ONU en su -ODS5: Igualdad de género-, *“La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”*.

A pesar de los avances en materia de integración social y económica que han tenido lugar en las sociedades modernas durante las últimas décadas, perviven diferencias de género que afectan al reconocimiento de la contribución de la mujer al desarrollo social, cultural y económico de nuestras comunidades. En el entorno de la administración local la igualdad formal se ha conseguido, pero siguen existiendo desigualdades reales para cuya superación son precisas medidas políticas y sociales que actúen sobre la raíz de estas.

Es necesario promocionar la transversalidad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, en todos los niveles de la administración pública, fortaleciendo las redes de mujeres, promoviendo el liderazgo con el ejemplo, y avanzando en la disponibilidad y el conocimiento de datos desagregados por sexo.

La FAMP está firmemente comprometida con la igualdad, en particular con la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Con esta jornada se pretende analizar la situación de las mujeres en la administración local andaluza desde el prisma de la igualdad de oportunidades; impulsar el diseño de herramientas de diagnóstico periódico y de acometida de medidas destinadas a eliminar las brechas de género que puedan persistir en las administraciones públicas; y hacer propuestas de mejora y difusión de buenas prácticas.

Según el Consejo de Europa de 1998 la transversalidad de género, también conocida por su denominación en inglés “mainstreaming de género” es: “la (re)organización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos para incorporar, por parte de los actores involucrados normalmente en dichos procesos, una perspectiva de igualdad de género en todos los niveles y fases de todas las políticas”.

La transversalidad de género es una estrategia eficaz para el avance en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas y supone contribuir a eliminar desigualdades de género, corregir procedimientos y métodos de trabajo e impulsar tendencias de cambio social. No se trata de una aplicación esporádica de medidas puntuales sino de la aplicación de políticas transversales de género que supongan un cambio estructural y social. Y es que las Mujeres del Sector Público no acceden en igualdad de condiciones a los puestos directivos, ya que sólo el 30% son ocupados por mujeres.

La aportación de las mujeres es fundamental para cambiar los modelos de gestión y conseguir la modernización de las administraciones públicas.

Es preciso abordar un cambio en la cultura organizativa que permita visibilizar el trabajo de las mujeres ya que la administración no puede permitirse desperdiciar la mitad de su talento.

OBJETIVOS

- **Facilitar** la aplicación efectiva del principio de Transversalidad de Género en la Administración Local.
- **Fortalecer** la participación de las mujeres en el diseño, desarrollo e implementación de las políticas públicas en clave de igualdad de género.
- **Impulsar** la aplicación de la perspectiva de género en la gestión de recursos humanos en el ámbito de las Administraciones Locales.
- **Potenciar la aplicación de** las nuevas herramientas jurídicas al servicio de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y su aplicación en la Administración Local
- **Propiciar** el intercambio de Buenas Prácticas en las Administraciones Locales en materia de igualdad de género.

CONTENIDOS

- Igualdad de género, gobernanza multinivel y multiactor, en la administración local.
- El *mainstreaming* de género (Transversalidad de Género) en la administración local andaluza.
- El papel de las mujeres en la Administración Pública, y más especialmente en la Administración Local.
- Análisis de avances y retos de las mujeres en la administración local andaluza.
- Los nuevos instrumentos legales al servicio de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las relaciones laborales y su aplicación en el ámbito de la Administración Local (registro retributivo, auditoría retributiva, valoración no sexista de los puestos de trabajo, planes de igualdad, protocolos para la prevención del acoso sexual)
- Buenas prácticas en compromiso y excelencia de las mujeres en la administración local.



PERSONAS DESTINATARIAS

- Personal Técnico de la Administración Local
- Responsables políticos de los Gobiernos Locales de Andalucía
- Otros

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:



Presencial

[Formulario de inscripción](#)

Virtual

[Formulario de inscripción](#)

HORARIO: de 9 a 14 horas

MODALIDAD: PRESENCIAL / VIRTUAL

Virtual

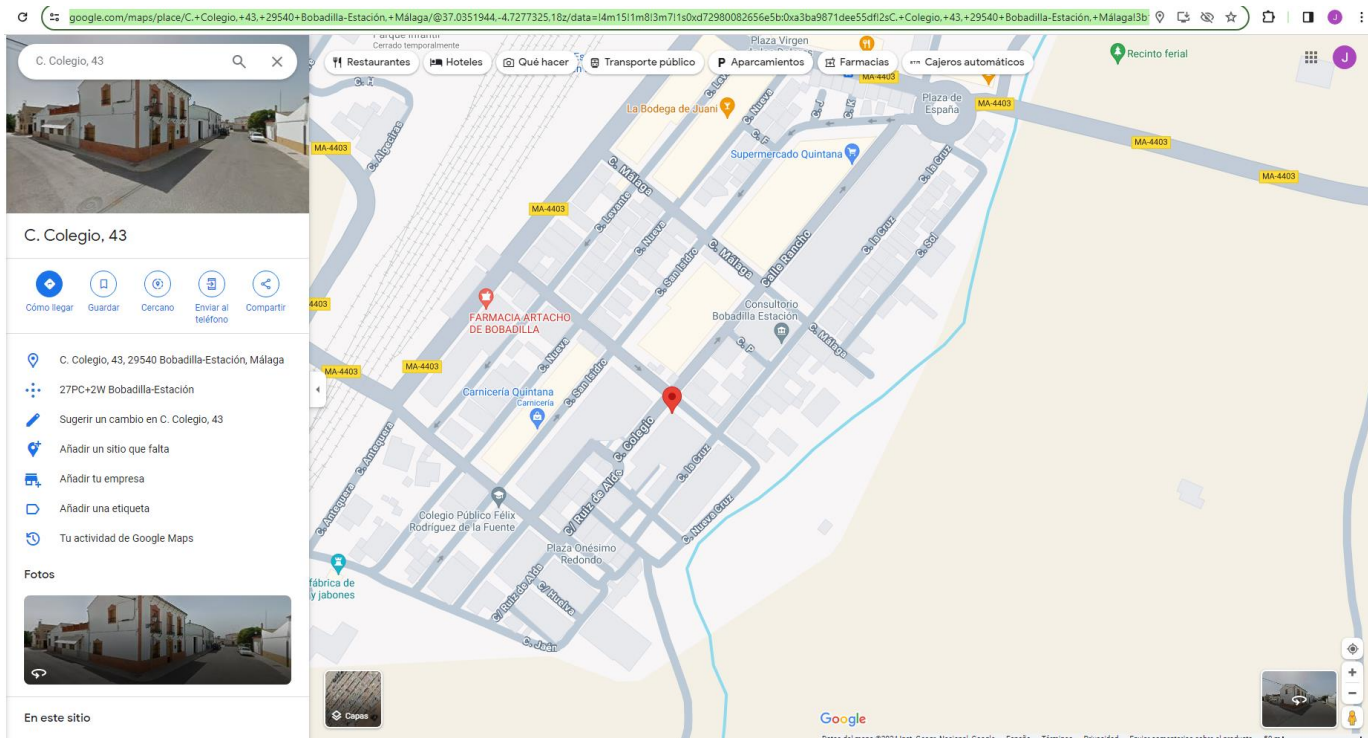


Presencial

Edificio de Usos Múltiples
Calle Colegio, 43
ELA Bobadilla-Estación, Antequera
(Málaga)

MAPA DE SITUACIÓN

Para organizar su ruta podrá acceder a través del siguiente [enlace](#)



Avance PROGRAMA jueves, 9 de mayo 2024

09.00h.-09.30h.

Bienvenida institucional

- **Sra. Diana Ramos Jaquet.** Presidenta de la ELA Bobadilla-Estación (Antequera, Málaga)
- **Sr. Manuel Jesús Barón Ríos.** Alcalde de Antequera (Málaga)
- **Sra. Olga Carrión Mancebo.** Directora del Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía
- **Sra. M^a Isabel García Sánchez.** Directora del Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España
- **Sr. José María Bellido Roche.** Presidente de la FAMP. Alcalde de Córdoba
- **Sra. Yolanda Sáez Cuevas.** Secretaria general de la FAMP

09:30h–10:00h

Ponencia. Planificación con perspectiva de género

Interviene:

- **Sra. M^a Isabel García Sánchez.** Directora del Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España

España

Presenta:

- **Sr. Manuel Jesús Barón Ríos.** Alcalde de Antequera.

10.00h.-10.30h.

Ponencia. Igualdad de género: construyendo ciudadanía

Interviene:

- **Sra. Olga Carrión Mancebo.** Directora del Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía

Presenta:

- **Sra. Yolanda Sáez Cuevas.** Secretaria general de la FAMP

10.30h.-11.00h. Ponencia. La transversalidad de género en las políticas públicas locales
Interviene:

- **Sra. Esther Rando Burgos.** Profesora de Derecho Administrativo Universidad de Málaga

Presenta:

- **Sra. Diana Ramos Jaquet.** Presidenta de la ELA Bobadilla-Estación (Málaga)

11:00 h.–11:30h. Descanso

11.30 h.-12:30h. Buenas prácticas: Impulso de la transversalidad de género desde las concejalías de igualdad de las entidades locales andaluzas

Ayuntamientos Invitados:

- **Sra. Ana Carmen Mata Rico.** Alcaldesa de Mijas (Málaga)
- **Sr. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.** Alcalde de Carcabuey (Córdoba) y Vicepresidente 6º de la FAMP
- **Sra. Manuela Bertos Aguado.** Concejala Delegada de las áreas de Economía y Hacienda, Oficina de Atención al Ciudadano e Igualdad. Ayuntamiento de Armilla (Granada)
- **Sra. Encarnación González Fernández.** Concejala delegada de Educación, Empleo e Igualdad. Ayuntamiento de Granada

Modera:

- **Sra. Yolanda Sáez Cuevas.** Secretaria general de la FAMP

12.30h.-13.00h. Ponencia. Ciberviolencia de género

Interviene:

- **Sra. Sara G. Antúnez.** Abogada y especialista en ciberdelincuencia. Presidenta de Stop Haters

Presenta:

- **Sr. Juan Manuel Fernández Ortega.** Director de Formación e Innovación de la FAMP

13:00h–14:00h

Mesa Redonda: Cogobernanza para avanzar en igualdad de género

Interviene:

- **Sra. María Sierras Vegas.** Concejala Delegada de infancia, familia, mayores y equidad. Ayuntamiento de Antequera (Málaga)
- **Sra. Mariola Vergara Trujillo.** Diputada Delegada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias. Diputación de Málaga
- **Sra. María José Berlanga Palomo.** Vicerrectora de Igualdad y Política Social. Universidad de Málaga
- **Sra. Carmen Seisdedos Alonso.** Subdirectora de Evaluación e Innovación del IAAP. Junta de Andalucía
- **Sra. Macarena Gamir Linares.** Subdirectora General de Coordinación Interinstitucional en Violencia de Género. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España

Modera:

- **Sra. Pilar Miranda Plata.** Alcaldesa de Huelva. Presidenta de la Comisión de igualdad, políticas sociales, conciliación y cooperación al desarrollo de la FAMP

Más información en

www.famp.es

y redes sociales



Organizan:



Colaboran:

